

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES. BLANCA, 2. TELEFONOS 765 Y 223

Don José María Casquero y Trambarria
SEGUNDO OFICIAL DEL VAPOR "ALFONSO XII"
falleció el 4 de octubre de 1918, en viaje de Santander a la Habana
A LA EDAD DE 32 AÑOS
R. I. P.

Su afligida esposa doña Agapita Díez; hija Adelaida; madre política doña Carmen Montaña; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana jueves a las NUEVE de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

El niño
GUMERSINDO TERAN DIAZ
subió al Cielo a la una y media del día de ayer
A LOS 33 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Gumersindo Terán y Gómez y doña Agustina Díaz Gutiérrez; abuelo materno, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos asistan a la misa de Gloria que tendrá lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, hoy, a las diez, y a la conducción del cadáver que se verificará acto seguido (once de la mañana), desde la casa mortuoria al cementerio de esta parroquia donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

Ruente 6 de noviembre de 1918.

Sociedad de MENENDEZ PELAYO

Comunicación en que la Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo trasmitió a don Enrique Menéndez Pelayo su nombramiento de presidente honorario de la expresada Sociedad.

Tenemos el honor de anunciar a usted que la Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo ha adoptado como uno de sus primeros acuerdos, el de nombrar a usted presidente honorario de la mencionada Sociedad, teniendo en cuenta para ello no sólo los estrechos vínculos de sangre que le ligaban con el hombre portentoso, cuya memoria se trata de enaltecer con la fundación de este Instituto, si no el realce que, con sus producciones literarias, ejemplar de exquisita elevación y delicadeza de sentimientos y de señorial elegancia y pureza de expresión, ha dado usted a los gloriosos apellidos que tan dignamente ostenta, y a la tierra en que abrió sus ojos a la luz de la vida.

Dios guarde a usted muchos años. Santander 17 de octubre de 1918.—(Siguen las firmas de todos los individuos de la Junta de Gobierno.)

Contestación de don Enrique Menéndez Pelayo

En vano busco al acusar a usted recibo del oficio en que esa Junta me participa haberme nombrado presidente honorario de la Sociedad de Menéndez Pelayo, la frase que acierte a traducir, ni la emoción, ni la gratitud con que hubiese de haberle recibido.

Es tan alta la honra que el nombramiento me trae, tan noble y delicada la merced que se me hace y tengo a la par por tan inmerecidos el favor que se me dispensa y las palabras con que se me ofrece que para poder explicarme tal acuerdo he de acudir a considerar el vivo amor con que todos esos ilustres amigos guardan la memoria de mi llorado hermano; amor que hoy han querido grabar, como pudieran, en modesta lápida, sobre la obscura persona que lleva sus apellidos y que, sin mayor eficacia

de sería disciplina intelectual, es aún menos que nada. Pero ¿cómo pudiera renunciar al honor que se le ha acordado?

Acéptolo, pues, humilde y sumiso, considerando que cuanto más inmerecida es la gracia otorgada, más grande aparecen la munificencia y esplendor de quien la otorga.

Dios guarde a ustedes muchos años, y El haga prosperar los altos propósitos de esa Sociedad.

Santander 1.º de noviembre de 1918.—**Enrique Menéndez Pelayo.**

— Señor presidente y demás miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Todavía ahora es cuando comienza la Sociedad de Menéndez Pelayo su propaganda fuera de Santander, y sin embargo ha recibido ya adhesiones importantísimas. Señalaremos por hoy, entre ellas, las de dos ilustres damas, que son honra de las letras españolas; la insigne escritora montañesa, doña Concha Espina, y la admirable panegirista de Tirso de Molina, doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Veces de sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la gripe nuestro querido compañero en la prensa don José Segura.

Nuestro distinguido amigo don Joaquín Pombo Escalante se encuentra algo más aliviado dentro de la gravedad.

También se encuentra enfermo el secretario del Banco Mercantil don Justo Pereda.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo don José Zamanillo.

Ha abandonado ya el lecho en que estuvo postrado a consecuencia de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo de Laredo don Santiago Basoa.

También se encuentra muy mejorado de dicha dolencia, el hermano del anterior y digno y celoso alcalde de Laredo, don Juan Basoa.

Ha salido a la calle, restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo don Fernando Pombo.

El estado sanitario

EN LA CAPITAL

En las oficinas municipales nos facilitaron los siguientes datos respecto a la epidemia en la capital:

Cincuenta y tres nuevas invasiones, seis graves, ocho altas y dieciséis defunciones.

Varios médicos que se hallaban en las oficinas del Negociado de Higiene del Ayuntamiento, nos confirmaron que el estado de la población iba mejorando.

EN LOS PABELLONES DE INFECIOSOS

En el pabellón de Cajo ingresaron durante el día de ayer cinco epidemizados; otros cinco fueron dados de alta y hubo una defunción.

Quedan en este pabellón treinta y dos atacados, de los cuales ninguno se halla grave.

Ayer nos dijeron que se esperaban nuevos ingresos en estos pabellones.

En el de Maliaño ocurrió una defunción y una pobre mujer se hallaba anoche en gravísimo estado.

Quedan hospitalizados allí seis mujeres y tres hombres, ninguno de ellos grave.

EN CUETO

Ayer ofició a la Alcaldía el Dr. Carrero que en Cueto había dos atacados de gripe, que padecían además pleuresía purulenta, a los cuales consideraba necesario operar, y que como no disponía de tiempo para ello, debió tanto a la extensión de su distrito, cuanto al número de atacados que en el hay, lo ponía en conocimiento del señor alcalde, para que dispusiese lo que creyera oportuno.

El señor Jado dió inmediato traslado de la comunicación al Negociado de Higiene, ordenando que sin pérdida de tiempo se pusiese en conocimiento del subdelegado de Medicina, señor Polanco.

EL ASILO DE NIÑOS

En el momento en que el señor Jado hablaba con los periodistas, recibió la visita de la señorita encargada del Asilo de niños, que se ha improvisado en estos días.

Fué visita de cumplido, en la que el alcalde accidental dió las gracias a esta señorita, cuyo nombre no conocemos,

Acción marítima

El "Giralda"

Ayer, a las ocho y media de la mañana, zarpó para Ferrol el yate real "Giralda".

El "Alfonso XII"

Probablemente mañana atracará a la machina de Alvareda el vapor correo "Alfonso XII", que se encuentra fondeado en bahía.

Hallazgo de un hidroavión

El destroyer "Bustamante", que salió ayer por la mañana de este puerto encontró a la altura de Motrico un hidroavión francés sin tripulantes y le remolcó hasta San Sebastián.

Hasta ahora no se tienen más detalles del hallazgo.

Citaciones

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de Rufino Fuentes y de Antonio Anido, padre del inscripto José Anido Gazaña.

Las subsistencias

La cuestión del pan

El alcalde accidental, don Angel Jado, con los concejales que forman la Sección municipal de Subsistencias, visitaron ayer por mañana al señor gobernador.

Le dieron cuenta de las gestiones que han venido realizando para conseguir el abaratamiento del pan, y de los ofrecimientos que han recibido de algunos fabricantes de harinas.

El señor Laserna ofreció a los comisionados municipales su completo apoyo y ha telegrafado al ministro de Abastecimientos para que sean atendidas las justas demandas del Ayuntamiento santanderino.

La leche

Viene facilitándose al público en cantidad suficiente, la leche, y al precio de tasa.

Los huevos

Debido a las gestiones del concejal señor Méndez y de completo acuerdo con los demás señores que componen la Sección de Subsistencias, se han cursado telegramas a los exportadores de huevos para que ofrezcan precios, para adquirir 3.000 docenas.

El carbón

El representante en esta capital de La Patronal, de Asturias, ha manifestado, por encargo de esta entidad, que se hallan dispuestas a hacer facturaciones de carbón a Avilés, para que por mar pueda ser transportado a esta capital; al mismo tiempo hizo presente al señor alcalde, el señor Fuyeo, que el Comisario regio de transportes, en Asturias, señor Bastos, tenía prohibidas estas facturaciones.

El señor Jado ofreció al señor Bastos encareciéndole que autorice estas facturaciones, ya que el carbón que ahora se recibe no es en cantidad bastante para atender a las necesidades de la población, necesidades que es más urgente atender ahora, debido al estado epidémico de la capital.

Médicos y medicinas

El señor alcalde accidental recibió el siguiente telegrama del subsecretario de Hacienda:

"A mi regreso de Almadén me enteré de su telegrama, y el subsecretario de la Gobernación me dice que se han enviado medicamentos a esa provincia.

Telegrafarme las necesidades, porque estoy dispuesto a ayudarles en cuanto pueda."

Junta de Obras del Puerto

Por no reunirse bastante número de vocales, no pudo celebrarse ayer la sesión reglamentaria.

Asistieron solo los señores Gómez y Gómez, García, S. González, Corcho y Piñero.

La sesión subsidiaria se celebrará mañana.

Toma de posesión

En atento besalamano nos comunicó el coronel don Rafael Villegas Montesinos haber tomado posesión del mando del regimiento de Valencia.

Ayer por la mañana le dió posesión del cargo el general gobernador militar de la plaza señor Campos Guereña, y a continuación fue presentado a las tropas.

Damos la enhorabuena al bizarro militar, y correspondiendo a sus ofrecimientos, nos ponemos a su disposición.

LA SITUACIÓN DE LAREDO

Ayer dejaron de ir a Laredo, como venían haciéndolo a diario, los médicos señores Vega Hazas (don Alfredo) y Zorrilla, a causa de haber llegado personal de Sanidad militar enviado por el Gobierno.

Entre los médicos militares llegados a Laredo, figura don Julio Camino Galicia, muy conocido en nuestra ciudad.

La conducta de los señores Vega y Zorrilla es digna de los mayores elogios, y tenemos entendido que el vecindario de Laredo les testimoniará su gratitud en forma elocuente.

Hay el pensamiento de pedir para ellos la Cruz de Beneficencia.

Los dos han llevado el peso de la asistencia a aquellos vecinos en los días más críticos, cuando los médicos de la localidad, vencidos por la fatiga y alcanzados algunos por la enfermedad, estaban a punto de sucumbir.

Los dos jóvenes doctores, muy eficazmente secundados por los señores Mata, Pelayo (don Rufino), Erasun y algún otro, que les acompañaron en algunas ocasiones, han hecho todo lo humanamente posible por evitar que la epidemia adquiriese allí caracteres de catástrofe.

Del éxito que han tenido sus esfuerzos dan fe las impresiones optimistas de hoy. La epidemia parece ya contenida y tiende a decrecer.

Tan pronto como el señor Aznar, dignísimo diputado a Cortes por el distrito, se enteró de la apurada situación de sus representados, se puso al habla con el ministro de la Gobernación para solicitar el envío de pronto auxilios. Y telegrafó al alcalde enviándole 2.000 pesetas para que fuesen distribuidas entre las familias de los pescadores atacados de la epidemia.

Enterado también el señor Aznar que en Castro Urdiales se había abierto una suscripción para auxiliar a los vecinos pobres cuya situación hace más aflictiva la epidemia, giró con este destino 1.500 pesetas.

Al público

Ante la campaña injustificada, motivada y en algún caso injuriosa, contra el inspector provincial de Sanidad Dr. Morales, los que suscriben, médicos y farmacéuticos de esta capital, conocedores de su honradez, laboriosidad y desvelos en beneficio de la salud pública, no cumplirían con un deber de compañerismo y de justicia, si no opusieran a ella su más enérgica protesta.

No es esta la ocasión de entablar polémicas odiosas y estériles; por eso nos limitamos a consignar nuestra protesta, y en su día, cuando la tranquilidad renazca, resultarán más oportunas todas esas labores de crítica y nosotros desearemos que se esclarezcan los hechos y se depuren responsabilidades.

Jesús Mata, Leoncio Santos Ruano, Gumersindo Ifigo, Hipólito Bárcena, Julio Becedón, Marcial Alonso, Alberto Vierna, Joaquín Martínez, Leopoldo R. Sierra, Manuel S. Sarachaga, Joaquín Santuste, Ernesto Góizálvo, Julio Villar Juan Pablo Barbachano, Luis Vega Hazas, Aurelio Ballesteros, Víctor Mora, José Vierna, Julio M. Riva, Vicente Quintana, Francisco Barreda, Juan Sáinz Trápaga, Carlos R. Cabello, Satur-

TRIBUNALES

En Estrados

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Oeste a Eladio Serrano Santamaria.

El Ministerio fiscal le acusó como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad y pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

El letrado defensor expuso que los hechos constituían una infracción de las Ordenanzas municipales, y en el peor de los casos un delito de resistencia, ofreció en favor de su defendido la circunstancia atenuante de embriaguez y solicitó su absolución, o en otro caso, se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo a Apolinario Gaspar Gutiérrez.

La acusación pública pidió se le impusiera, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y una falta de lesiones, la pena de un año, nueve meses y dos días de prisión correccional.

La defensa apreció en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y solicitó su absolución.

Suspensión

El juicio oral señalado para el día 7 del corriente, referentes a causa seguida en el Juzgado de Santoña a Jesús Delgado y otros ha sido suspendido por enfermedad de uno de los defensores, lo que se hace saber a los testigos, peritos y procesados.

Círculo Mercantil e Industrial de Santander

Ayer celebró sesión ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del señor Pérez Requijo...

Después de enterarse la Junta de todos los asuntos del despacho ordinario, se dió cuenta por los señores contador y tesoroero...

La Junta acuerda hacer constar en acta el profundo sentimiento por el fallecimiento de una hija del vocal señor Varona...

Con motivo de la publicación en la "Gaceta" del Reglamento para la aplicación de la ley de la jornada mercantil...

Finalmente se dió lectura del informe enviado ante la Comisión parlamentaria del Congreso...

En este informe, el Círculo reconoce ante todo, la necesidad de aumentar los recursos del Estado...

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Gran Casino del Sardinero

HOY MIÉRCOLES, A LAS CUATRO Y MEDIA CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA...

Noticias

Francisco Setián. Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Revista anual. Regimiento de Valencia.

Se hace saber a cuantos individuos pertenecían a este regimiento, de los distintos reemplazos 1912, 1913 y 1914...

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

De higiene municipal se han cursado diferentes denuncias contra algunos propietarios que no observan lo prescrito sobre higiene y salubridad públicas.

Escándalo. En la calle del Río de la Pila cuestionaron ayer tarde Ramona Videotegui y Rositina González...

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una.

A la temprana edad de 33 meses, subió al cielo en el día de ayer, el angelito niño Camerindo Terán Díaz...

A éstos, don Camerindo Terán y doña Agustina Díaz, abuelos y demás parientes, enviamos el pésame.

Club Deportivo Cantabria

Se ruega a todos los jugadores del primer equipo y reserva asistan a una reunión hoy, a las ocho y media de la noche...

Pedro de Morena

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.

Doctor Sanluz Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo...

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS y evita la GRIPE. Accidentes de trabajo.

Trabajando en los talleres de los señores Hijos de Lantero sufrió un accidente el obrero de 46 años Valentín Peña Pardo...

Manuel Sánchez Román, de 32 años, se cayó del coche que guiaba, produciéndose una herida contusa y extensa en la pierna izquierda...

Un buen hijo

Angel Díaz Toribio, de 19 años, natural y vecino de Barros (Los Corrales), no solo no acata los consejos de su padre...

G. INIGO Oculista

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7, PRINCIPAL.

GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPE del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'25 franco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán...

Carbón y harina

Ayer llegaron a Santander 17 toneladas de carbón que envía La Patronal de Asturias...

Un palo

Galo Gutiérrez, de 26 años, estuvo a curarse en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital...

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 34; menores, 29; con peso de 6.942 kilos.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 845.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Barómetro a 0.° y al nivel del mar: 764.2 761.2. Temperatura al sol: 14.8 24.4.

Dr. Ortiz Villote

Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de doce a una y media.

Gran Pensionado Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio expreso a todo confort.—MARTILLO, 5.

Pastillas BOLIVAR

Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ. Suursal en el Sardinero (Miramar). Especialidad en banquetes.

Pastillas BOLIVAR

Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Club Deportivo Cantabria

Se ruega a todos los jugadores del primer equipo y reserva asistan a una reunión hoy, a las ocho y media de la noche...

Pedro de Morena

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.

SABROSOS HUESOS DE LOS Santos. Confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID. Cierre de la tarde. Interior serie F: 78 50 77 00.

Table with columns for 'Interior serie F', 'Amortizable 5 % F', 'Amortizable 4 % F', 'Banco de España', 'Hispano Americano', 'Río de la Plata', 'Tabacaleras', 'Nortes', 'Alcanázar', 'Azucareras', 'Accionistas', 'Fondos públicos', 'Accionistas', 'Banco de Vizcaya', 'Banco español Río de la Plata', 'Ferrocarril de La Robla', 'Ferrocarril Vascongado', 'Ferrocarril Norte de España', 'Naviera Sota y Aznar', 'Marítima del Nervión', 'Marítima Unión', 'Naviera Vascongada', 'Naviera Bachi', 'Naviera Guipuzcoana', 'Naviera Múndaca', 'Naviera Izarra', 'Marítima Iba', 'Naviera Iturr', 'Argentinera Córdoba', 'Mina de Cala', 'Villodrid', 'Unión Resinera Española', 'Explosivos', 'Banco Hispano Americano', 'Ferrocarril de Tudela a Bilbao', 'Ferrocarril del Norte', 'Idem La Robla', 'Boscos Constructora Naval'.

DE BILBAO

5 de noviembre. Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie D diferentes, a 79.

Accionistas

Banco de Vizcaya, a 1.500 pesetas. Banco español Río de la Plata a 358. Ferrocarril de La Robla, a 445.

EL "REINA REGENTE"

UN ACCIDENTE MARITIMO

Madrid.—Hoy circuló en Madrid la noticia de que el buque escuela de guardias marinas "Reina Regente" se hallaba frente al Cabo Sacratif con averías y pedía auxilio...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Las Cortes

Se abre la sesión a las tres y media. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos para 1919 que será Besada en la sesión de esta tarde en el Congreso...

Habla de la pérdida de las libertades vascas.

Anuncia que cuando termine el debate político planteará el problema vasco, porque para eso han venido a las Cortes los diputados de aquella región.

Intervienen los señores Maetá y Nougués, combatiendo al señor Cambó y señalando los errores del Gobierno en política internacional...

SENADO

Se abre la sesión a la hora acostumbrada. En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

El arzobispo de Tarragona pide que se abonen al clero algunos haberes que se le adeudan.

Varios senadores formulan distintos ruegos sin interés. El marqués de Cortina pide que se traigan pronto al Senado los presupuestos para estudiarlos.

Habla también de la Real orden relativa a la entrada de valores extranjeros en España.

Se entabla una discusión entre el marqués de Cortina y el ministro de Fomento.

El señor Royo Villanova pide al señor Cambó que explique claramente su criterio en materia internacional...

Se aprueba un crédito y se levanta la sesión.

La reapertura de centros docentes

En contestación a la consulta dirigida por el ministerio de Instrucción a los directores de Centros de enseñanza oficial...

Por el contrario, estima que se puede llegar a la apertura de curso para mediados de mes las Juntas de Sanidad de Barcelona, Valladolid, León, Salamanca, Murcia y Oviedo.

Manifestaciones del conde de Bugallá

Hoy publica "A B C" un extenso e interesante artículo del exministro de Hacienda, señor conde de Bugallá.

Estima dicho señor, ocupándose del momento actual, que la solución que se impone es la del partido liberal-conservador...

Expone la actual situación del partido conservador.

Dice que ante todo es liberal, como ya lo definió el señor Cánovas del Castillo...

No es necesaria tal reforma y mucho menos la del artículo 11, que dió la fórmula feliz del problema religioso.

Respecto a la autonomía regional y local, estima el exministro de Hacienda que sólo pueden discutirse algunas líneas y matices...

HUELGA MINERA SOLUCIONADA. Córdoba.—Se ha solucionado la huelga de la mina "San Rafael"...

NUEVO PRESUPUESTO. Madrid.—El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda sobre valores en venta...

En el problema económico, se remite el conde de Bugallá a los proyectos tributarios del señor González Besada...

En lo que afecta al problema internacional, dice el señor Bugallá que el señor Dato definió claramente el pensamiento del partido conservador...

Merced a la política de neutralidad que se ha seguido, saldrá España de la configuración con la misma libertad que la ha presenciado...

En el último término se ocupa el conde de Bugallá de los problemas sociales.

Dice que los sentimientos de justicia y de dignidad hacia los obreros, nos arrastran los conservadores con tanta intensidad como el que más...

El tipo se eleva a 2 pos 100 sobre los artículos de lujo.

Se exceptúan de este impuesto los artículos de primera necesidad.

El impuesto se satisfará por el comprador y será percibido por el vendedor...

No se impondrá gravamen sobre los productos manufacturados, destinados a la exportación.

El plazo para la aplicación del proyecto será de tres meses.

LOS MAESTROS DE NAVARRA. Madrid.—Los maestros de Navarra según el decreto aprobado ayer, cobran sus haberes del Estado.

El Estado se reserva el derecho de cambiarlos, viniendo las propuestas de aquella región.

Telegramas cortos

ROMANONES. Se han seguido comentando las noticias que publicaron "La Nación" y "El Sol" acerca de que los señores conde de Romanones y García Prieto estaban realizando trabajos por lo que al conde se refiere.

Hablado de ello, ha dicho: —Precisamente, fué interrogado anoche el conde sobre si surgirá una crisis fulminante, y contestó:

ELIXIR ESTOMACAL. Le Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

El señor Maura ha declarado abierta ya la sucesión. A reemplazar a este Gobierno, pueden aspirar cuantos quieran...

Las largas visitas que ayer hicieron al Palacio los señores García Prieto y Alba, están siendo muy comentadas en los círculos políticos.

También los periódicos les conceden gran importancia y estiman que las largas conversaciones que dichos señores tuvieron con el Monarca...

Se cree que tanto el marqués de Alhucemas como el señor Alba, aconsejaron al Soberano una solución en el sentido de formar un Gobierno integrado por elementos de la izquierda.

Hoy es posible que acudan al Palacio los señores La Cierva y Melquanes Álvarez.

EN GOBERNACION. En este ministerio, el subsecretario manifestó a los periodistas que todos los telegramas de provincias acusan un franco decrecimiento de la epidemia.

En Barcelona solamente se registraron ayer 89 defunciones.

En la capital, así como en Tortosa y Sabadell, aumentó el número de obreros del ramo de agua que entra al trabajo.

UNA HUELGA. Córdoba.—Se reciben de Baena noticias de que sigue la excitación con motivo de la huelga.

Han resultado varios heridos a consecuencia de cargas dadas por la guardia civil.

Grupos de revolucionarios huelguistas intentaron asaltar el cuartel de la guardia civil.

La huelga se extiende a Puente Genil, Lucena, Carabuey y pueblos próximos.

Córdoba.—Nuevos detalles dicen que la huelga se ha extendido a diez pueblos más.

LA GRIPE. Madrid.—Las noticias oficiales aseguran que la epidemia decrece.

LA LEY DE RETIRO PARA OBRERO. Madrid.—El proyecto de ley de retiro para obreros, leído hoy en el Congreso comprende a toda la población obrera asalariada desde los 16 a los 65 años...

En el proyecto se establecen dos categorías: la primera para aquellos que al regir la ley hayan cumplido 45 años, y la segunda para los que no los hayan cumplido.

A los primeros se les fija una pensión de 3 a 5 pesetas con carácter inicial para cuando cumplan 65 años.

Para los segundos la pensión tendrá un carácter normal.

De redactar el Reglamento para la aplicación de la ley se encargará el Instituto Nacional de Previsión.

Las pensiones serán garantizadas por el Estado y por la Sociedad Patronal.

El Gobierno se ocupa también del seguro para inválidos y obreros agrarios.

HUELGA MINERA SOLUCIONADA. Córdoba.—Se ha solucionado la huelga de la mina "San Rafael"...

NUEVO PRESUPUESTO. Madrid.—El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda sobre valores en venta...

En el problema económico, se remite el conde de Bugallá a los proyectos tributarios del señor González Besada...

En lo que afecta al problema internacional, dice el señor Bugallá que el señor Dato definió claramente el pensamiento del partido conservador...

Merced a la política de neutralidad que se ha seguido, saldrá España de la configuración con la misma libertad que la ha presenciado...

En el último término se ocupa el conde de Bugallá de los problemas sociales.

Dice que los sentimientos de justicia y de dignidad hacia los obreros, nos arrastran los conservadores con tanta intensidad como el que más...

El tipo se eleva a 2 pos 100 sobre los artículos de lujo.

Se exceptúan de este impuesto los artículos de primera necesidad.

El impuesto se satisfará por el comprador y será percibido por el vendedor...

El señor Maura ha declarado abierta ya la sucesión. A reemplazar a este Gobierno, pueden aspirar cuantos quieran...

Las largas visitas que ayer hicieron al Palacio los señores García Prieto y Alba, están siendo muy comentadas en los círculos políticos.

También los periódicos les conceden gran importancia y estiman que las largas conversaciones que dichos señores tuvieron con el Monarca...

Se cree que tanto el marqués de Alhucemas como el señor Alba, aconsejaron al Soberano una solución en el sentido de formar un Gobierno integrado por elementos de la izquierda.

Hoy es posible que acudan al Palacio los señores La Cierva y Melquanes Álvarez.

EN GOBERNACION. En este ministerio, el subsecretario manifestó a los periodistas que todos los telegramas de provincias acusan un franco decrecimiento de la epidemia.

En Barcelona solamente se registraron ayer 89 defunciones.

En la capital, así como en Tortosa y Sabadell, aumentó el número de obreros del ramo de agua que entra al trabajo.

UNA HUELGA. Córdoba.—Se reciben de Baena noticias de que sigue la excitación con motivo de la huelga.

Han resultado varios heridos a consecuencia de cargas dadas por la guardia civil.

Grupos de revolucionarios huelguistas intentaron asaltar el cuartel de la guardia civil.

La huelga se extiende a Puente Genil, Lucena, Carabuey y pueblos próximos.

Córdoba.—Nuevos detalles dicen que la huelga se ha extendido a diez pueblos más.

LA GRIPE. Madrid.—Las noticias oficiales aseguran que la epidemia decrece.

LA LEY DE RETIRO PARA OBRERO. Madrid.—El proyecto de ley de retiro para obreros, leído hoy en el Congreso comprende a toda la población obrera asalariada desde los 16 a los 65 años...

En el proyecto se establecen dos categorías: la primera para aquellos que al regir la ley hayan cumplido 45 años, y la segunda para los que no los hayan cumplido.

A los primeros se les fija una pensión de 3 a 5 pesetas con carácter inicial para cuando cumplan 65 años.

Para los segundos la pensión tendrá un carácter normal.

De redactar el Reglamento para la aplicación de la ley se encargará el Instituto Nacional de Previsión.

Las pensiones serán garantizadas por el Estado y por la Sociedad Patronal.

El Gobierno se ocupa también del seguro para inválidos y obreros agrarios.

HUELGA MINERA SOLUCIONADA. Córdoba.—Se ha solucionado la huelga de la mina "San Rafael"...

NUEVO PRESUPUESTO. Madrid.—El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda sobre valores en venta...

En el problema económico, se remite el conde de Bugallá a los proyectos tributarios del señor González Besada...

En lo que afecta al problema internacional, dice el señor Bugallá que el señor Dato definió claramente el pensamiento del partido conservador...

Merced a la política de neutralidad que se ha seguido, saldrá España de la configuración con la misma libertad que la ha presenciado...

En el último término se ocupa el conde de Bugallá de los problemas sociales.

Dice que los sentimientos de justicia y de dignidad hacia los obreros, nos arrastran los conservadores con tanta intensidad como el que más...

El tipo se eleva a 2 pos 100 sobre los artículos de lujo.

Se exceptúan de este impuesto los artículos de primera necesidad.

El impuesto se satisfará por el comprador y será percibido por el vendedor...

ALAMAN DE LA TARDE. Nauen.—Ejército del príncipe Rupprecht. Entre el Escalda y el Oise los franceses e ingleses reanudaron su trabajo en gran escala.

LA GRIPE DESAPARECERA TOTALMENTE TOMANDO EL GRAN LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores) Para pedidos LADISLAO MORENO, Concordia, 7. - Teléfono 802

Casa Giribet

Sastro de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses

Unica Casa que tiene

la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.-Gabanés Mandlson.-Teléfono 910

Hubo una lucha acérrima que duró hasta la noche, y en la que el enemigo no consiguió su objetivo.

Nuestras tropas rechazaron la ofensiva al Sur de las carreteras que desde Valenciennes se dirigen hacia el Sur.

El enemigo se vio obligado a retroceder ante nuestras líneas.

Recuperamos Wargues-le-Petit, que había caído momentáneamente en manos del enemigo.

Al Sur de Les Quesnois y al Sur de Wazquez rechazamos a nuestros enemigos.

Desocupamos algunas aldeas cerca de Le Quesnois, que se hallaban amenazadas por el enemigo.

El asalto intentado por el enemigo en el bosque de Hornel no pasó por su principio.

En la parte occidental, el enemigo fué rechazado ante nuestras líneas al Oeste del canal de Oise.

Por la tarde, continuó su ataque en este punto, dirigiendo sus ataques al Norte del citado bosque.

Nuestras tropas mantuvieron una enérgica resistencia en la carretera desde Lagroz a Oesuy.

Entre Etreux y el Oise el enemigo consiguió pasar a la orilla del río, pero no pudo pasar de nuestras primeras líneas.

Al Sur de Valenciennes, el enemigo atacó vivamente con vigoroso fuego de artillería a todo lo largo del Serre.

El enemigo fué rechazado en todos los puntos.

En el frente del Aisne atacó el enemigo entre Chesnois y el Somme alto, malográndose sus ataques.

Rechazamos ataques americanos al Sur de Beaumont.

En el bosque de Dieulet nuestras tropas, según órdenes recibidas, se retiraron ante la superioridad del enemigo.

Al Sur de Dun destacamentos enemigos fueron rechazados.

Asaltos al Oeste del Mosa se malograron, así como también ataques americanos al Oeste del Mosela.

Nuestras vanguardias progresan apoyadas por la artillería.

Entre Sisonne y Chateau Porcien hemos penetrado en toda la parte del pueblo de Aunding, donde el enemigo aun estaba fortificado, obligando a sus destacamentos a retirarse.

Nuestro avance es general en el Oeste de Saint Quintin y los lindes de Herly.

ITALIANO

Roma.—La suspensión de hostilidades ha detenido temporalmente el avance de nuestras tropas, pero el enemigo no ha podido sustraerse a que capturáramos su ejército en el Trentó.

Nuestras tropas se han establecido sólidamente delante del adversario en el valle del Adigio.

Aparte de la entrada en el Trentó realizada por nosotros con fortuna, el adversario se ha visto arrollado por las tropas Italianas.

En Albania, el 31 de octubre, y después de vencer la resistencia del enemigo, nuestras vanguardias han ocupado Scutari.

FRANCES DE LA NOCHE

Paris.—En el conjunto del frente francés, desde el Canal del Sambre hasta las Argonas, el movimiento de retirada de los alemanes ha seguido durante el día, alcanzando en algunos puntos una profundidad de diez kilómetros.

El décimo ejército francés ha derrotado por completo, al atravesar el canal del Sambre, a seis divisiones alemanas, cogiendo 4.000 prisioneros y 60 cañones.

A primera hora del día los franceses se apoderaron de Guisa y continúan su avance sin cesar.

Al terminar el día los franceses habían llegado a las proximidades de Barcy, apoderándose de ocho aldeas, en las que fueron libertados sus civiles pobladores.

Más a la derecha, nos hemos apoderado de Neuville, de Insy-les-Pierroy y de Dizy-les-Gros.

Al Noroeste de Chateau-Porcien los duros combates de los últimos días

dieron iguales resultados, obligando a un repliegue general alemán.

La línea francesa pasa ahora al Norte de Waleppe y otros puntos, entre ellos Chateau-Porcien, que está en manos de los franceses.

Estos han puesto pie en las alturas al Oeste de la carretera de Seraincourt a Echoy.

Algunos de sus elementos consiguen atravesar el Aisne en Hambsvil.

En las Argonas, las tropas francesas, con el ejército británico, vadearon por sorpresa el canal de las Ardenas y el Aisne hacia Les Cresnes.

Esta localidad ha sido rebasada en gran extensión.

Las tropas francesas han alcanzado Anver y Santvillia y los límites del bosque de Montdiou.

ALEMÁN DE LA NOCHE

Nauen.—Entre el Escalda y el Oise nos hemos alejado del enemigo.

Los movimientos se han realizado según plan preconcebido.

puesto de completo acuerdo los países aliados acerca de las condiciones que se impondrán a Alemania, para concederle el armisticio.

Estas condiciones, que son las fijadas por Foch, se han transmitido a Wilson, para que este las haga llegar a manos del canciller alemán.

PROCLAMAS REVOLUCIONARIAS

Nauen.—En la balía diplomática que el Gobierno de los soviets envía a Moscú todas las semanas, se han hallado proclamas dirigidas a los obreros y soldados, invitándolos a hacer la revolución.

El hecho se ha descubierto por haberse rotó una de las cajas donde las proclamas venían empacadas.

UN LLAMAMIENTO AL PUEBLO ALEMÁN.

Berna.—Ha sido dirigido al pueblo alemán un llamamiento que firman el Canciller y otras altas autoridades.

En el documento se hace constar que el nuevo Gobierno comenzó una labor de reforma legislativa de gran importancia.

Se dice también que ha quedado asegurado en todo el imperio el sufragio lo mismo que en Prusia.

El Canciller y sus colaboradores han de contar en lo sucesivo con la confianza del Reichstag.

Sin la aprobación de éste no podrá ser declarada la guerra ni firmarse la paz.

Se dice en el documento, que tanto el Gobierno como el pueblo alemán quieren la paz, pero están dispuestos a defenderse del enemigo contra un intento de invasión del territorio nacional.

Termina el documento apelando a patriotismo y a la disciplina del pueblo alemán.

RETIRADA DE LOS ALEMANES

Londres (oficial).—Los alemanes se retiran en todo el frente en una extensión de 120 kilómetros, del Escalda al Aisne.

CESACION DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

Nueva York.—La Legación de Suiza ha hecho entrega al Gobierno americano de una Nota, haciendo constar que Alemania, a partir del primero de octubre, ha dejado de efectuar bombardeos aéreos de ciudades.

LOS BOLCHEVIST Y LA PAZ

Copenhague.—Noticias de Petrogrado que no han tenido confirmación oficial, dan cuenta de que los bolchevists han pedido la paz a los aliados.

EL ARMISTICIO CON AUSTRIA

Paris.—M. Clemenceau, en la Cámara de diputados francesa, y Lloyd George en la de los Comunes, han dado cuenta del armisticio firmado con Austria.

POLONIA SE AGREGA EL DUCADO DE TESCHEN

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

La fijación de las fronteras de Polonia y Bohemia las determinarán ambos Gobiernos.

Amsterdam.—Comunican de Varsovia que ha dictado una proclama el Consejo Nacional de Polonia, agregando el ducado de Teschen al Estado de Polonia libre e independiente.

Banco de Santander

Situación en 31 de octubre de 1918

ACTIVO

	PTAS.	CTS.
Accionistas	1.575.000	
Caja—Metálico	907.907.14	
Caja—Sucursal del Banco España en esta plaza, c/c.	8.657.829.24	4.565.736.38
Cartera del Banco	14.561.912.21	
Garantías	10.146.891.67	
Valores en depósito	179.682.049.06	
Mobiliario	8.739.05	
Gastos generales	276.855.98	
Gastos de instalación	22.035.63	
Créditos en cuenta corriente con interés	10.117.227.23	
Fincas urbanas	324.612.98	
Cupones a cobrar	124.058.62	
Corresponsales	6.876.177.71	
Remesas al cobro	293.930.58	
Pesetas	228.520.217.10	

PASIVO

	PTAS.	CTS.
Capital	3.500.000	
Fondo de reserva	1.150.000	
Cuentas corrientes por saldo	12.400.153.13	
Depósitos en efectivo	909.849.51	
Depositantes		
Por garantía	10.146.891.67	
Id.—Por depósitos voluntarios	179.682.049.06	
Id.—Por intereses y amortizaciones realizadas y no satisfechos	797.270.05	190.626.210.78
Efectos a pagar	218.405.84	
Dividendos a pagar	18.638.43	
Pérdidas y ganancias	928.690.14	
Cuenta transitoria	139.080.88	
Caja de Ahorros	15.779.036.14	
Acreeedores varios por depósitos	2.335.786.78	
Correos	5.788.66	
Corresponsales	519.201.81	
Pesetas	228.520.217.10	

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

BANCO MERCANTIL

SU SITUACION EN 31 de OCTUBRE de 1918

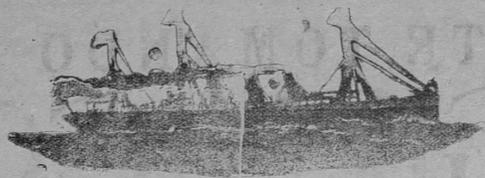
Activo

	PTAS.	CTS.
Accionistas	1.500.000	
Caja y Banco de España	3.753.533.51	
Cartera de valores y efectos	35.563.819.12	
Corresponsales deudores	16.223.836.59	
Diversos deudores	2.145.193.14	
Cuentas de crédito con garantía	16.710.955.89	
Bienes inmuebles	825.000	
Cajas de alquiler	34.740.92	
Mobiliario	22.478.25	
Gastos de instalación	39.020.70	
Gastos de Administración	343.532.82	
Cuenta transitoria	791.484.97	
Valores en poder de corresponsales	13.086.675	
Id. en cotida	180.613.217.66	
Id. en garantía	14.323.637.75	
Pólizas constituidas con garantía de firmas	14.303.167.91	
300.300.706.21		

Pasivo

	PTAS.	CTS.
Capital	6.000.000	
Fondos reserva	698.900.20	
Provisión	1.301.099.80	
Cuentas corrientes	33.212.970.47	
Consignaciones y depósitos	150.824.46	
Diversos acreedores	833.249.12	
Corresponsales acreedores	3.313.073.02	
Acreeedores por cupones y amortizaciones	568.482.01	
Efectos a pagar	1.503.193.17	
Dividendos a pagar	23.953.74	
Pérdidas y ganancias	1.399.241.43	
Caja de Ahorros	28.847.698.82	
Acreeedores por valores en poder de corresponsales	13.086.675	
Id. en cotida	180.613.217.66	
Id. en garantía	14.323.637.75	
Pólizas garantizadas con firmas	208.023.530.41	
14.303.167.91		
300.300.706.21		

El director, Felipe R. Huidobro.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Antonio Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de des- embarque.

Línea de Brasil-Plata

El día 13 de noviembre saldrá de Santander el vapor

L. ON XIII

Su capitán, don Francisco Moret, admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 63.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Bájense los pedidos a ja

Sociedad Hullera Española

Re.ayo, 3, bis, Barcelona, o a sus agencias: en Madrid, con Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO



BE SOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

Kinarsol Besoy

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Receta por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los resacaes de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.

Solo cuesta 0'30. Na a más eficaz.

No hay los por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

Eupertol Besoy

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo cómodo. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50. Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Incommovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito Dr. Benedicto, San Bernabé, 4, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

PAGÉS CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTO Y SERIO)
FLUIDO NENUPHAR 12'00
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
POLVOS TERCOPELO 2'25
PARA ATERCIOPELAR LA CARA
DISIPA EL BRILLO DE LA PIEL
CREMA DEESSE 12'00
VEGETAL PARA TATOS Y SOIREES
PASTILLA CAMELIA 10'00
COLOR PURAMENTE NATURAL
MIEL CARMANSSO 15'00
DESTROYE ARRUGAS Y PUNTAS DE GALLO
LAITYS 7'00
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSALES
BARCELONA. CLARIS 24
ZARAGOZA. COSO 88

Almanaque Bailly-Baillière

REGLAMENTO POPULAR LISTINA PARA 1911

En venta, 1,50 pesetas. — En suscripción, 3 pesetas.

Vendo arriendo cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Razón. Eloy Jáuregui, Boo.

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe Auténticos
BLANCARD
(de Paris)
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANCARD, que se nos ha prestado exclusivamente desde hace más de 50 años, usen sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

ESTUDIE INGLÉS
Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.
BLANCA 6, Salón de "LA CARPETA".

CORO-NOLEUN

Este desinfectante se garantiza ser de 5 a 6 veces más eficaz, bacteriológicamente, que el ácido fénico puro, según ensayos efectuados contra el bacillus Typhosus, por el Laboratorio de Higiene del servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos de Norte América.

No es venenoso ni corrosivo. Dada la gran demanda que hay de este gran desinfectante, solamente se venderá la cantidad de UN KILO a cada solicitante, al precio de DIEZ PESETAS KILO.

Con UN KILO de Coro-Noleun hay para hacer 400 kilos de desinfectante. De venta, de 5 a 6 de la tarde solamente. Angel Tizera, calle de Wad-Rás, número 1, entresuelo.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47.
Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRON
Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.
Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55 y 19,15.
Salidas de Liérganes, a las 7,25; 11,20, 14,20 y 18,20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17,35.
Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17,40, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.
Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

FERRONARIL OANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12,15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Gabeón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Gabeón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.
Oviedo Santander.—Salidas: 3'36 y Llegada: 9'04.
Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salidas: 12'20.—Llegada: 13'20.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones.—Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 15.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Arrendamiento de la Hacienda Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Píbera: de nueve a doce.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Nomenclatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a doce.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obisapado, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones Puestas, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilístico, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reservas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.